

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Mecanismos de cooperación Alba y Petrocaribe

## Un relato de opacidad y descontrol



2019

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Mecanismos de cooperación ALBA y Petrocaribe:  
un relato de opacidad y descontrol.

## DATOS DEMOGRÁFICOS Y VARIABLES ECONÓMICAS:

Con el PIB per cápita más bajo del continente, una balanza comercial persistentemente negativa y tasas de inflación históricamente por encima del promedio de la región<sup>1</sup>, Haití está considerado como el país más pobre del hemisferio occidental.

Siendo el único país independiente francófono de América Latina y el Caribe, no tiene vecinos ni países cercanos con quienes comparta la afinidad cultural del idioma que le permita la facilidad de establecer relaciones de intercambio comercial y cultural de forma natural.

Asimismo, ubicado en zona sísmica por la confluencia de las placas tectónicas norteamericana y caribeña, y en zona de tránsito de huracanes, sumado a su precaria infraestructura y sistémica pobreza, es un país naturalmente propenso a desastres naturales de envergadura.

HAITÍ			
Idioma oficial	Francés		
Fecha de independencia	1 de enero de 1804		
Capital	Puerto Príncipe		
Forma del Estado	República semipresidencialista		
Presidente	Jovenel Moïse		
Primer Ministro	Jack Guy Lafontant		
Población en 2016	10.847.334 hab.		
Superficie	27.750 km <sup>2</sup>		
Variables económicas más relevantes			
Año	2005	2010	2017
PIB real (US\$)	6.379.734.003,00	6.622.541.529,00	8.004.441.867,00
PIB per cápita real (US\$)	688,70	662,28	728,920403
Inflación	15,73 %	5,70 %	13,30%
Balanza comercial	-1.245.690.540,00	-3.271.999.722,00	-3.165.752.590,00
Desempleo	15,03%	15,95%	13,99%

Fuente: Banco Mundial y Banque de la République d'Haïti.

<sup>1</sup> De acuerdo con datos de la CEPAL, la inflación promedio anual de América Latina en diciembre de 2005 fue 5,7%. Informe FLAR: [https://www.cepal.org/redima/publicaciones/sinsigla/xml/2/26142/iv\\_2\\_FLAR.pdf](https://www.cepal.org/redima/publicaciones/sinsigla/xml/2/26142/iv_2_FLAR.pdf)



## HISTORIA DE UNA RELACIÓN

Venezuela y Haití han tenido una relación estrecha desde el año 2000, enmarcada en el “Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas” firmado entre Hugo Chávez, presidente de Venezuela, y René Preval, presidente de Haití, el 19 de octubre de ese mismo año. El acuerdo consistía en el otorgamiento de una cuota de suministro de petróleo a convenir, con un esquema de financiamiento con plazo hasta quince (15) años para amortización del capital, un período de gracia de pago de capital hasta un (1) año y una tasa de interés anual del dos (2) por ciento.<sup>2</sup>

Desde el año 2004 existía un gobierno provisional en Haití dirigido por Boniface Alexandre, luego de la caída y la salida del país del ex presidente Jean-Bertrand Aristide, electo en 2001, al que Chávez reconocía como único gobernante legítimo haitiano, antes de la nueva elección de Préval.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Acuerdo de cooperación energética entre Venezuela y Haití (19 de octubre de 2000):

<http://www.defiendete.org/html/de-interes/LEYES%20DE%20VENEZUELA/LEYES%20DE%20VENEZUELA%20I/ACUERDO%20DE%20COOPERACION%20ENERGETICA%20ENTRE%20VENEZUELA%20Y%20HAITI.htm>

<sup>3</sup> El presidente haitiano electo llega mañana a Caracas (23 de abril de 2006):

<https://www.nacion.com/economia/el-presidente-haitiano-electo-llega-manana-a-caracas/5EFKPM36IVHGFND2IJRBB3CWWQ/story/>

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

El 7 de febrero de 2006 René Preval es electo nuevamente presidente de Haití y posteriormente el 24 de abril visita Caracas para invitar al presidente Hugo Chávez a su toma de posesión. El 14 de mayo de ese mismo año el vicepresidente ejecutivo de Venezuela, José Vicente Rangel; y el nuevo presidente de Haití, René Préval, firmaron el Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe, a través del cual la nación haitiana podrá adquirir crudo y combustible en condiciones especiales de financiamiento.

El 29 de abril de 2007 con la presencia de Hugo Chávez, presidente de Venezuela, Alejandro Granado, presidente de PDV Caribe y René Preval, presidente de Haití, se firma en la ciudad de Barquisimeto, Venezuela, un contrato de suministro con Haití por 14 mil barriles diarios de hidrocarburos, bajo condiciones especiales de financiamiento consisten en la cancelación de 60% del suministro en 90 días y el 40% restante hasta en 25 años, con 1% de interés.<sup>4</sup> Este acuerdo se lleva a cabo entre PDV Caribe, filial de Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvsa) creada para llevar a cabo el acuerdo de Petrocaribe, y la Oficina de Monetización de Programas de Asistencia al Desarrollo de Haití (BMPAD) por sus siglas en francés).



Hugo Chávez  
Presidente de Venezuela



Alejandro Granado  
Presidente de PDV Caribe



René Preval  
Presidente de Haití

<sup>4</sup> Ley Aprobatoria del Acuerdo Energética del ALBA entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Haití. (29 de Abril de 2007) [https://drive.google.com/file/d/18tbjZqlbQ5foKj\\_4TnpTgZ9WXkYrvCd-/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/18tbjZqlbQ5foKj_4TnpTgZ9WXkYrvCd-/view?usp=sharing)

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA



De izquierda a derecha: El presidente de Haití, Jovenel Moïse – El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza – El viceministro de Relaciones Exteriores para el Caribe, Raúl Licausi, y el embajador de Venezuela en Haití, Luis Díaz Curbelo.  
Fuente: @EmbVzlaHaiti (9.2.2018).

Luego de la entrada de Haití en Petrocaribe, se han registrado seis convenios suscritos entre ambos países principalmente en materia agrícola, energía y petróleo y salud. Cinco de esos convenios fueron suscritos durante la gestión de Hugo Chávez Frías y uno durante la gestión de Nicolás Maduro Moros.

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Ley Aprobatoria	Objeto del convenio	Área	Nº de Gaceta Oficial	Fecha de publicación en Gaceta Oficial	Signatario por Haití	Signatarios por Venezuela
Acuerdo de Cooperación entre los Países Miembros de Petrocaribe para el Suministro de Fertilizantes	Establecer el régimen aplicable que regulará las operaciones de compra y venta de fertilizantes entre las Partes; así como los procedimientos a ser cumplidos para efectuar el suministro adecuado y oportuno de dichos productos, según las programaciones acordadas y de conformidad con los respectivos ordenamientos jurídicos internos de las Partes, contribuyendo así con las estrategias soberanas implementadas por los gobiernos de los países miembros de PETROCARIBE para el desarrollo de su producción agrícola y abastecimiento alimentario	Agrícola	40.274	17 de octubre de 2013		Nicolás Maduro, Diosdado Cabello y Elías Jaua
Memorándum de Entendimiento entre los Gobiernos de la República de Haití, la República Bolivariana de Venezuela y la República Argentina sobre el Desarrollo del Programa de Cooperación Sur-Sur Triangular Fortalecimiento de los Sectores Agropecuario y de la Salud en Haití	Establecer los compromisos respectivos de la República de Haití, la República Bolivariana de Venezuela y la República Argentina para la realización del Programa de Cooperación Sur-Sur Triangular "Fortalecimiento de los sectores agropecuario y de la salud en Haití", en adelante "el Programa", el cual se describe en el anexo I del presente Memorándum	Agrícola y salud	6.087 (Extraordinario)	7 de noviembre de 2012	Laurent Salvador Lamothe (Primer Ministro y Ministro de Asuntos Extranjeros)	Viceministra para América Latina y el Caribe Verónica Guerrero (por Argentina, el Secretario de Relaciones Exteriores Eduardo Zuain)

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Ley Aprobatoria	Objeto del convenio	Área	N° de Gaceta Oficial	Fecha de publicación en Gaceta Oficial	Signatario por Haití	Signatarios por Venezuela
Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Haití	Relanzar y afianzar la cooperación entre las Partes mediante el desarrollo de programas en áreas específicas de interés entre los dos países, que propendan al desarrollo integral de sus pueblos, sobre la base de los principios de igualdad, respeto mutuo de la soberanía y reciprocidad de ventajas, conforme a sus respectivas legislaciones internas y a lo previsto en el presente Acuerdo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Desarrollo agrícola.</li> <li>2 Inversiones conjuntas en producción agrícola y sistemas de riego.</li> <li>3 Distribución y producción de fertilizantes.</li> <li>4 Desarrollo industrial.</li> <li>5 Cooperación financiera para la obtención de créditos productivos.</li> <li>6 Cooperación en el área de la energía: almacenamiento de derivados de petróleo.</li> <li>.- Cooperación en el área gasífera: regasificación y distribución;</li> <li>8.- Comercialización y distribución de artículos de uso doméstico;</li> <li>9.- Cooperación en materia de registro civil e identificación;</li> <li>10.- Turismo;</li> <li>11.- Educación;</li> <li>12.- Salud; y</li> <li>13.- Cualesquiera otras áreas que de común acuerdo decidan las Partes.</li> </ol>	39.989	20 de agosto de 2012	Michel Martelly (Presidente)	Hugo Chávez, Diosdado Cabello y Nicolás Maduro

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Ley Aprobatoria	Objeto del convenio	Área	N° de Gaceta Oficial	Fecha de publicación en Gaceta Oficial	Signatario por Haití	Signatarios por Venezuela
Convenio Marco de Cooperación Alba-Haití, Bolívar, Pétion, Martí, entre la República Bolivariana de Venezuela, la República de Cuba y la República de Haití	Promover e intensificar la cooperación en las áreas previstas en el artículo II del presente Convenio, sobre la base de los principios de igualdad, respeto mutuo de la soberanía y reciprocidad de ventajas, conforme a sus respectivas legislaciones internas y a lo previsto en el presente Convenio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud y medicinas</li> <li>• Educación; Cultura;</li> <li>• Energía;</li> <li>• Seguridad y soberanía alimentaria;</li> <li>• Industria;</li> <li>• Intercambio comercial;</li> <li>• Desarrollo rural;</li> <li>• Promoción de inversiones públicas y privadas;</li> <li>• Agricultura y ganadería;</li> <li>• Infraestructura;</li> <li>• Turismo;</li> <li>• Adiestramiento en el área de recursos humanos;</li> <li>• Ciencia y tecnología;</li> <li>• Ambiente;</li> <li>• Cualesquiera otras áreas que de común acuerdo decidan las Partes.</li> </ul>	38.933	19 de mayo de 2008	Presidente René Preval	Hugo Chávez, Cilia Flores y Nicolás Maduro (por Cuba firma el Vicepresidente Carlos Lage)

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Ley Aprobatoria	Objeto del convenio	Área	Nº de Gaceta Oficial	Fecha de publicación en Gaceta Oficial	Signatario por Haití	Signatarios por Venezuela
Acuerdo Energético del Alba entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Haití	Venezuela suministrará, directamente; crudos, productos refinados y GLP a la República de Haití por la cantidad de catorce mil barriles diarios (14 MBD) o sus equivalentes energéticos por intermedio de una empresa mixta en Haití conformada entre PDVSA y la empresa estatal del país signatario. Permanecerá vigente por un periodo de un (1) año, pudiendo ser prorrogado automáticamente por periodos iguales y consecutivos, a menos que una de las Partes, notifique por escrito y por la vía diplomática a la otra parte, su intención de denunciarlo, por lo menos con seis (6) meses de anticipación al vencimiento del Acuerdo	Petróleo (financiamiento)	38.910	15 de abril de 2008	Presidente René Preval	Hugo Chávez, Cilia Flores y Nicolás Maduro

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Ley Aprobatoria	Objeto del convenio	Área	N° de Gaceta Oficial	Fecha de publicación en Gaceta Oficial	Signatario por Haití	Signatarios por Venezuela
Tratado de Seguridad Energética Petrocaribe TSE	Desarrollar entre las Partes Contratantes un proceso amplio y sostenido de integración que contribuya con la seguridad energética de la región del Caribe, complementando las fuentes de energías primarias disponibles con el potencial y desarrollo de energías renovables; promoviendo el intercambio tecnológico para la búsqueda de nuevas fuentes; desarrollando la cadena de la energía en procura de su industrialización y fomentando el uso racional de la misma, en búsqueda del máximo ahorro y la eficiencia energética	Energía: petróleo, gas, energía eléctrica y energías renovables	38.861	30 de enero de 2008	René Preval (Presidente)	Hugo Chávez, Cilia Flores y Nicolás Maduro

Elaboración propia.

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Aquí se exponen las visitas oficiales documentadas de altos funcionarios de los gobiernos de Haití y Venezuela a cada país durante el período 2000-2018:

Visitas oficiales Venezuela-Haití (2000-2018)					
Representante de Venezuela	Representante de Haití	Fecha del encuentro	Lugar	Motivo	Fuente
Jorge Arreaza y Raúl Licausi (Vicecanciller para el Caribe)	Jovenel Moïse	9.2.2018	Puerto Príncipe	Oficialmente: contrarrestar la gira del Secretario de Estado de EE.UU., Rex Tillerson, por América Latina	<a href="https://www.telesurtv.net/news/venezuela-arreaza-gira-haiti-diplomacia-bolivariana-cooperacion-amistad-20180209-0013.html">https://www.telesurtv.net/news/venezuela-arreaza-gira-haiti-diplomacia-bolivariana-cooperacion-amistad-20180209-0013.html</a>
Nicolás Maduro	Jovenel Moïse	27.11.2017	Caracas	Realizar acuerdos bilaterales (agrícolas, energéticos y otros) y fortalecer organismos como Petrocaribe y el Alba-TCP.	<a href="http://www.el-nacional.com/noticias/gobierno/maduro-recibio-presidente-haiti-miraflores_213122">http://www.el-nacional.com/noticias/gobierno/maduro-recibio-presidente-haiti-miraflores_213122</a>
Delcy Rodríguez y Raúl Licausi (Vicecanciller para el Caribe)	Jovenel Moïse	12.6.2017	Puerto Príncipe	Fortalecer los lazos bilaterales y de cooperación sin mayor precisión oficial	<a href="http://globovision.com/article/delcy-rodriguez-sostuvo-una-reunion-con-el-presidente-de-haiti">http://globovision.com/article/delcy-rodriguez-sostuvo-una-reunion-con-el-presidente-de-haiti</a>
Delcy Rodríguez, Diosdado Cabello y Maximilien Sánchez Arveláiz (Encargado de Negocios de Venezuela en los EE.UU.)	Jovenel Moïse (Thomas Shannon por parte de los Estados Unidos)	13.6.2015	Puerto Príncipe	Intento de restablecimiento de relaciones Venezuela-Estados Unidos	<a href="https://www.diariolasamericas.com/thomas-shannon-y-diosdado-cabello-reunidos-haiti-n3164117">https://www.diariolasamericas.com/thomas-shannon-y-diosdado-cabello-reunidos-haiti-n3164117</a>
Nicolás Maduro	Michel Martelly	6.3.2015	Caracas	IX Cumbre de Petrocaribe	<a href="http://www.el-nacional.com/noticias/politica/maduro-preside-cumbre-petrocaribe-caracas_65307">http://www.el-nacional.com/noticias/politica/maduro-preside-cumbre-petrocaribe-caracas_65307</a>

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

## Visitas oficiales Venezuela-Haití (2000-2018)

Representante de Venezuela	Representante de Haití	Fecha del encuentro	Lugar	Motivo	Fuente
Nicolás Maduro	Michel Martelly	25.6.2013	Puerto Príncipe	Primera visita de Maduro a Haití desde que asumió la presidencia	<a href="http://globovision.com/article/presidente-nicolas-maduro-recibe-en-miraflores-al-presidente-de-la-republica-de-haiti">http://globovision.com/article/presidente-nicolas-maduro-recibe-en-miraflores-al-presidente-de-la-republica-de-haiti</a>
Hugo Chávez	René Preval	29.4.2007	Barquisimeto	Cumbre del ALBA y firma del Acuerdo Energético del ALBA	<a href="http://www.portalalba.org/index.php/alba/documentos/1227-2007-04-28-y-29-y-cumbre-tintorero-venezuela-declaracion-politica">http://www.portalalba.org/index.php/alba/documentos/1227-2007-04-28-y-29-y-cumbre-tintorero-venezuela-declaracion-politica</a>
Hugo Chávez	René Préval	12.3.2007	Puerto Príncipe	Afianzar petrocaribe, fijación de postura contraria al etanol promovido por EE.UU. y firma de un acuerdo de cooperación tripartito entre Venezuela, Haití y Cuba	<a href="http://hoy.com.do/presidente-chavez-culmino-en-haiti-contragira-frente-al-periplo-de-bush/">http://hoy.com.do/presidente-chavez-culmino-en-haiti-contragira-frente-al-periplo-de-bush/</a>
José Vicente Rangel (vicepresidente), Pável Rondón (vicecanciller) y Alejandro Granado (vicepresidente de refinación de Pdvsa y presidente de PDV Caribe)	José Vicente Rangel (vicepresidente), Pável Rondón (vicecanciller) y Alejandro Granado (vicepresidente de refinación de PDVSA y presidente de PDV Caribe)	14.5.2006	Puerto Príncipe	Firma del Acuerdo de Cooperación Energética PetroCaribe / Toma de posesión de René Preval	<a href="http://www.pdvsa.com/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1573:2589&amp;catid=10&amp;Itemid=589&amp;lang=es">http://www.pdvsa.com/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1573:2589&amp;catid=10&amp;Itemid=589&amp;lang=es</a>

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

## Visitas oficiales Venezuela-Haití (2000-2018)

Representante de Venezuela	Representante de Haití	Fecha del encuentro	Lugar	Motivo	Fuente
Hugo Chávez	René Préval	24.4.2006	Caracas	El presidente electo Preval invita a Hugo Chávez a su toma de posesión	<a href="https://www.nacion.com/economia/el-presidente-haitiano-electo-llega-mañana-a-caracas/5EFK-PM36IVHGFND2IJRB-B3CWWQ/story/">https://www.nacion.com/economia/el-presidente-haitiano-electo-llega-mañana-a-caracas/5EFK-PM36IVHGFND2IJRB-B3CWWQ/story/</a>
Hugo Chávez	René Préval	19.10.2000	Caracas	Poner en ejecución "El Acuerdo de Cooperación Energética"	<a href="http://www.defiendete.org/html/de-interes/LEYES%20DE%20VENEZUELA/LEYES%20DE%20VENEZUELA%20I/ACUERDO%20DE%20COOPERACION%20ENERGETICA%20ENTRE%20VENEZUELA%20Y%20HAITI.htm">http://www.defiendete.org/html/de-interes/LEYES%20DE%20VENEZUELA/LEYES%20DE%20VENEZUELA%20I/ACUERDO%20DE%20COOPERACION%20ENERGETICA%20ENTRE%20VENEZUELA%20Y%20HAITI.htm</a>

Elaboración propia.

Entre 2000 y 2013, es decir, durante un período de 13 años, están documentadas 6 visitas oficiales de funcionarios de los gobiernos venezolano y haitiano a sus respectivos países, incluidos jefes de Estado y de gobierno. Sin embargo, entre 2015 y 2018, es decir, en un período de 3 años, Transparencia Venezuela logró documentar 6 viajes oficiales, lo que indicaría un aumento importante en la frecuencia de las visitas oficiales. Cabe destacar que en diciembre de 2015, un nuevo parlamento venezolano con mayoría opositora fue electo, lo que detuvo abruptamente la aprobación de los convenios libremente celebrados por el oficialismo venezolano en el pasado, cuando contaban con la mayoría de los asientos del parlamento venezolano.

## UN SERVICIO DIPLOMÁTICO ATÍPICAMENTE EXTENSO

En 2007, Venezuela designó como su jefe de Misión en Puerto Príncipe al embajador Pedro Antonio Canino González. Retrospectivamente, este habría sido un nombramiento más dentro de la regularidad de las designaciones diplomáticas en las misiones de Venezuela en el extranjero. Sin embargo, el tiempo demostró que la duración de 8 años y 8 meses al frente de la embajada venezolana en Haití, haría de este un período atípicamente extenso para el estándar de permanencia de funcionarios diplomáticos en una misma misión en el extranjero.

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA



En primer plano: el presidente venezolano Nicolás Maduro recibido por el entonces presidente de Haití, Michel Martelly. Al fondo a la izquierda y en camisa roja, el embajador de Venezuela en Haití, Pedro Antonio Canino González. Fuente: prensa oficial de Venezuela (25.6.2013).

Aunque la Ley del Servicio Exterior vigente<sup>5</sup> en Venezuela no hace mención de la duración de las estadias en servicio externo de funcionarios diplomáticos, lo cual permite de facto estadias ininterrumpidas en misiones en el extranjero, esta no fue en Venezuela, ni es la regla, en los servicios exteriores de mundo.

Con el objeto de tener una idea clara sobre una reglamentación típica del servicio externo diplomático, habría que referir al artículo 36 de la ya derogada Ley de Servicio Exterior de 2001<sup>6</sup>, la cual establecía para funcionarios diplomáticos de carrera, estadias de “un máximo de seis (6) años, divididos en dos destinos de tres (3) años cada uno. Finalizado este lapso, es obligatorio su traslado al servicio interno por un lapso de tres (3) años. (...) un máximo de cuatro (4) años en el mismo destino. Finalizado este lapso, es obligatorio su traslado al servicio interno por un período mínimo de dos (2) años”.

<sup>5</sup> Ley Orgánica del Servicio Exterior del 30 de julio de 2013: <http://www.asambleanacional.gob.ve/leyes/ley-organica-del-servicio-exterior>

<sup>6</sup> Ley de Servicio Exterior del 6 de agosto de 2001: [https://www.oas.org/juridico/spanish/ven\\_res27.pdf](https://www.oas.org/juridico/spanish/ven_res27.pdf)

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

De esta forma, el embajador Pedro Canino se mantuvo al frente de la misión diplomática de Venezuela en Puerto Príncipe durante el cénit de la relación bilateral haitiano-venezolana, enmarcada en los mecanismo de cooperación de Petrocaribe y Alba, los cuales implicaron la celebración de varios convenios energéticos, económicos y de cooperación en diversas áreas, que comprometerían más de US\$ 2.000.000.000 en recursos provenientes del erario público venezolano.

## Embajadores de Venezuela en Haití en el período 2000-2018

Embajador de Venezuela en Haití	N° de Gaceta Oficial de designación	Fecha de designación en Gaceta Oficial	Período	Aprueba	Noticia relacionada
Luis Díaz Curbelo	40.809	15 de diciembre de 2015	15.12.2015 - Actualmente	Diosdado Cabello (Presidente de la Asamblea Nacional)	<a href="http://www.haitilibre.com/en/news-17280-haiti-politic-venezuela-interest-ed-to-reactivate-certain-projects-in-haiti.html">Venezuela interesada en reactivar ciertos proyectos: http://www.haitilibre.com/en/news-17280-haiti-politic-venezuela-interest-ed-to-reactivate-certain-projects-in-haiti.html</a>
Pedro Antonio Canino	38.673	30 de abril de 2007	30.4.2007 - 15.12.2015 (8 años y 8 meses)	Cilia Flores (Presidenta de la Asamblea Nacional)	<a href="http://lenouvelliste.com/article/146824/haiti-presented-as-a-model-country-in-managing-of-petrocaribe-funds">Haití es presentado como modelo en la gestión de los fondos de Petrocaribe: http://lenouvelliste.com/article/146824/haiti-presented-as-a-model-country-in-managing-of-petrocaribe-funds</a>

Elaboración propia.

## ENVÍOS DE PETRÓLEO, DEUDAS Y PROYECTOS:

En el 2010 Haití padeció un terremoto que dejó al país en situación de gran vulnerabilidad. Muchas organizaciones humanitarias concentraron sus esfuerzos en la isla, para ayudar a sus ciudadanos y al gobierno a superar la catástrofe. Al igual que otros países, Venezuela envió fondos e hidrocarburos para apoyar las labores humanitarias y sostener la generación eléctrica. En ese momento, Venezuela condonó 395 millones de dólares de la deuda petrolera con Petrocaribe además de enviar 225 mil barriles de hidrocarburos. Desde entonces, Petrocaribe ha representado una gran ayuda para Haití -sino la principal- donde se llevan a cabo inversiones multimillonarias en infraestructura y agricultura principalmente.

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Según la Oficina de Monetización de Programas de Ayuda y Desarrollo de Haití (BMPAD), desde la entrada en vigor del Acuerdo Petrocaribe hasta el 30 de noviembre de 2013, las importaciones de productos petroleros sumaron un total de 27.6 millones de barriles, lo que representa un monto de US\$ 2.959.267.069,47, de los cuales Haití ha pagado en efectivo a PDVSA un total de US\$ 1.297.743.293.35, lo que representa aproximadamente un 44% de la deuda.

El acumulado de la deuda, hasta el 30 de noviembre de 2013, que según el acuerdo es pagadera en un plazo de 25 años, equivaldría a US\$ 1.642.940.147,14. Sin embargo, luego de que Venezuela anulara oficialmente US\$ 395 millones en 2010, la deuda efectiva quedó fijada en US\$ 1.247.940.147,14.

El convenio de cooperación Petrocaribe ha financiado entre 2011 y 2014 un total de 234 proyectos entre los que destacan carreteras, renovación urbana, vivienda social, el Plan Nacional de Asistencia Social, infraestructura y el sector eléctrico, según declaró en octubre de 2014 Rafael Ramírez, quien ejerció como canciller de Venezuela para esa fecha. La información fue confirmada por Laurent Salvador Lamothe, ministro de Relaciones Exteriores de Haití, quien aseguró que “Venezuela es el país más solidario” de sus socios. “Tenemos más de 275 proyectos que son financiados a partir del programa Petrocaribe. Así, el país está en construcción. Y hemos puesto en marcha programas sociales en favor de los sectores más vulnerables de la población”, dijo Lamothe a finales de 2014.<sup>7</sup>

De hecho, durante el período comprendido entre octubre del año 2011 y febrero del año 2013 el Ministerio de Finanzas de Haití incluyó en su planificación una serie de proyectos, en su mayoría de construcción de obras públicas, cuyo financiamiento vendría de Venezuela a través de los fondos del acuerdo energético Petrocaribe. La inversión total de esos proyectos fue de US\$ 1.119.243.731 y en el reporte emitido por el mismo ministerio en mayo de 2013 se notificó que 58% del monto de esos proyectos se habían ejecutado, es decir US\$ 655.833.743 del total de la inversión.

Sobre ello, Lesly David, embajador de Haití en Caracas, declaró en una entrevista concedida al canal estatal Venezolana de Televisión el 12 de enero del 2013, que 75% de lo que ahora se hace en Haití es financiado por Venezuela.<sup>8</sup>

El 18 de abril de 2013 se anunció que el segundo aeropuerto más importante de Haití, ubicado al norte del país, será llamado “Hugo Chávez” en homenaje al presidente de Venezuela. Gary Bodeau, director de comunicación del primer ministro haitiano Laurent Lamothe, explicó que esa decisión se tomó en

<sup>7</sup> Venezuela ayuda a Haití a impulsar sectores de infraestructura y eléctrico (29 de octubre de 2010): <http://elestimulo.com/blog/venezuela-ayuda-a-haiti-a-impulsar-sectores-de-infraestructura-y-electrico/>

<sup>8</sup> Aclara el embajador Lesly David|Venezuela no le regala el petróleo a Haití (13 de enero de 2014): <http://www.correodelorinoco.gob.ve/venezuela-no-le-regala-petroleo-a-haiti/>

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

honor al comandante Chávez, “porque los fondos que financiaron la construcción de este aeropuerto fueron proporcionados por Venezuela”.<sup>9</sup> Según el sitio de noticias Le Nouvelliste, el gobierno de Haití recibió financiamiento por parte del gobierno venezolano de 33 millones de dólares para la construcción del mismo.<sup>10</sup> Los trabajos de construcción empezaron en 2010 y fueron supervisados directamente por Ricardo García Nápoles, embajador de Cuba en Haití y René Guerra, jefe de la empresa Alba Constructora S.A. a cargo de la obra.<sup>11</sup> Alba Constructora S.A. es una empresa constituida entre el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat adscrito al Ministerio para la Vivienda y el Hábitat de la República Bolivariana de Venezuela y la compañía mercantil de nacionalidad cubana, Caribbean Overseas Construction, S.A., tal y como consta en el acta constitutiva y los Estatutos de la Compañía firmadas en fecha 30 de junio de 2005.<sup>12</sup>

Dicha sociedad mercantil tiene su origen en el Convenio Integral de Cooperación, suscrito entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba, en fecha 30 de octubre de 2000, el cual fue ampliado y modificado el 14 de diciembre de 2004, mediante el Acuerdo para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) para ejecutar inversiones de interés mutuo en iguales condiciones en forma de empresas mixtas, producciones cooperadas, proyectos de administración conjunta y otras modalidades de asociación que decidan establecer.

En diciembre de 2014, el periódico estadounidense The Wall Street Journal<sup>13</sup> publicó que, pese a que Venezuela promete continuar los envíos de petróleo a través de Petrocaribe, sus exportaciones petroleras a los países suscritos a Petrocaribe cayeron cerca de 20% entre enero y octubre comparado con el mismo período del año pasado, según la firma de datos comerciales ClipperData LLC, de Nueva York. En 2013, los envíos de crudo de Petrocaribe habían bajado 15% comparado con 2012, señala el Fondo Monetario Internacional (FMI). Entre los países más afectados se encuentra Haití.<sup>14</sup> Para el cierre del año 2016, Haití mantenía una deuda de US\$ 1.790 millones con Venezuela, según el FMI<sup>15</sup>.

9 Haití decide llamar “Hugo Chávez” al aeropuerto de Cabo Haitiano (18 de abril de 2013):

<http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/163748/haiti-decide-llamar-hugo-chavez-al-aeropuerto-de-cabo-haitiano/>

10 Construction of airports continue (6 de febrero 2014): <https://www.lenouvelliste.com/article/127207/construction-of-airports-continue>

11 Realiza Embajador de Cuba recorrido por obras de remodelación del Aeropuerto de Cabo Haitiano (26 de agosto 2013):

<http://www.minrex.gob.cu/en/node/17442>

12 Datos extraídos de la Decisión n° 335-13 del Juzgado Superior Décimo de lo Contencioso Administrativo de Caracas en fecha 28 de octubre de 2013.

<https://vlexvenezuela.com/vid/inversiones-constructora-alba-bolivariana-477081070>

13 Los países de Petrocaribe se preparan para una reducción del petróleo barato de Venezuela (8 de diciembre de 2014):

<https://www.wsj.com/articles/los-paises-de-petrocaribe-se-preparan-para-el-fin-del-petroleo-barato-1418014938>

14 FMI: “Haití y Nicaragua, los más afectados de Petrocaribe” ( 19 de marzo de 2015):

<http://www.elsalvador.com/noticias/negocios/146710/fmi-haiti-y-nicaragua-los-mas-afectados-de-petrocaribe/>

15 IMF Country Report No. 17/38 (febrero de 2017): <http://www.imf.org/~media/files/publications/cr/2017/cr1738.ashx>

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Sin embargo, pese al pronóstico negativo, el 28 de noviembre de 2017 el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro y su homólogo de Haití, Jovenel Moïse, firmaron nuevos acuerdos para la cooperación agrícola en la producción de alimentos y comercio, y para la inversión en un conjunto de proyectos de desarrollo. No se emitieron detalles sobre los acuerdos ni los montos de inversión.<sup>16</sup>

En paralelo a la firma de nuevos acuerdos, en noviembre de 2017, una comisión del Senado Haitiano publicó un reporte de 650 páginas sobre corrupción<sup>17</sup>, incompetencia y malversación de fondos provenientes de Petrocaribe entre 2008 y 2016. El reporte implica a oficiales de alto rango de previas administraciones que inflaron contratos, desviaron recursos a compañías fantasmas, aprobaron contratos que nunca se llevaron a cabo sin licitaciones y otros crímenes financieros. Incluso el actual presidente Jovenel Moïse es nombrado, acusado por presuntamente sobrefacturar al gobierno por más de US\$ 100.000 dólares un contrato para la instalación de lámparas solares en 2013, cuando todavía era un hombre de negocios. Moïse ha rechazado esas acusaciones, calificándolas de propaganda política.

<sup>16</sup> Venezuela renueva su compromiso de cooperación para el desarrollo con Haití (27 de noviembre de 2017):

<https://www.efe.com/efe/america/politica/venezuela-renueva-su-compromiso-de-cooperacion-para-el-desarrollo-con-haiti/20000035-3451033>

<sup>17</sup> Haitian Government on the Defensive Following UN Welcoming of Corruption Investigation (7 de marzo de 2018):

<http://cepr.net/blogs/haiti-relief-and-reconstruction-watch/haitian-government-on-the-defensive-following-un-welcoming-of-corruption-investigation>



El medio de comunicación Haití Liberté publicó un resumen ejecutivo del reporte del Senado de Haití<sup>18</sup> donde se señalan numerosas irregularidades en el uso del Fondo de Petrocaribe, que implican, durante el período investigado entre septiembre de 2008 a septiembre de 2016, a dos jefes de estado, René García Prével y Joseph Michel Martelly, y a cinco primeros ministros.

Para responder a los desastres naturales - las tormentas, huracanes y el terremoto de enero de 2010 - se aprobaron dos leyes de emergencia, seguidas de tres órdenes presidenciales para establecer un estado de emergencia en todo el territorio nacional, y 13 resoluciones para programas y proyectos financiados a través de Petrocaribe por un monto total de US\$ 1.732.084.700.

Después de tres años del primer desembolso ordenado por las primeras cuatro resoluciones, por un monto de US\$ 545.740.829, el Primer Ministro Gary Conille convocó a una auditoría financiera en 2011. Los resultados añadidos por el escándalo financiero destapado durante el juicio por corrupción al Senador Bautista de República Dominicana y las declaraciones del Presidente Martelly señalando que las arcas de Haití estaban vacías, sin mencionar los distintos casos de corrupción señalados en medios de comunicación, generaron aún más dudas sobre las malversaciones.

18 New Senate Report on PetroCaribe Fund Released (15 de noviembre de 2017): <https://haitiliberte.com/new-senate-report-on-petrocaribe-fund-released/>

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Desde agosto de 2011 hasta enero de 2016, los gobiernos de los primeros ministros Garry Conille, Laurent Lamothe y Evans Paul, emitieron nueve resoluciones más, ordenando desembolsos por un total de US\$ 1.396.925.569.

En 2017 se conforma una comisión de “Ética y anticorrupción” encabezada por el Senador Youri Latortue, el cual ha sido señalado a su vez, por documentos filtrados en Wikileaks de la Embajada de EEUU, como uno de los políticos haitianos más corruptos del país. Esta comisión produjo un reporte considerado escueto e incompleto por el Senado haitiano.

Por ello, una segunda comisión fue conformada en octubre de 2017 llamada “Comisión Especial del Senado para la investigación del fondo de Petrocaribe” presidida por el Senador Evallière Beauplan, quien contrató a una firma de contadores expertos en el área. La auditoría cubre el período desde septiembre de 2008 a septiembre de 2016 y revisa los estados financieros del fondo de Petrocaribe preparado por la Oficina de Monetización de Programas de Asistencia al Desarrollo (BMPAD por sus siglas en francés).

Esta comisión produjo un informe de 656 páginas<sup>19</sup> donde investigan las siguientes resoluciones resumidas a continuación:

Resolución	Fecha	Primer Ministro	Jefe de Estado	Monto USD	Concepto / Proyectos	Fuente de recursos
XIV Resolución de 20 de septiembre de 2008 enmendada por la del 9 de octubre de 2008	20/9/2008 9/10/2008	Michèle Pierre-Louis	René Preval	197.560.000	Saneamiento. Rehabilitación de infraestructura eléctrica e hidráulica. Reactivación producción nacional. Rehabilitación de carreteras, escuelas, centros de salud e instituciones judiciales.	BMPAD / Todavía no está incluido en el presupuesto de la República el Fondo PetroCaribe
XX Resoluciones del 11 de febrero de 2010 24 de agosto de 2010 12 de mayo de 2010	11/2/2010 24/8/2010 12/5/2010	Jean Max Bellerive	René Preval	349.001.393	Reconstrucción de la infraestructura afectada por el terremoto del 12 de enero de 2010, en especial de educación, salud y energía.	Fondo Petrocaribe
XXI Resolución de 24 de agosto de 2010	24/8/2010	Jean Max Bellerive	René Preval	102.924.241	Reconstrucción de calles, carreteras y puentes. Construcción de redes eléctricas y drenajes. Rehabilitación Base Naval Hasco-La Saline / Puerto Príncipe.	N/D

<sup>19</sup> Rapport Petro Caribe Octobre 2017 (octubre de 2017): <https://es.scribd.com/document/364151103/Rapport-Petro-Caribe-October-2017>

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Resolución	Fecha	Primer Ministro	Jefe de Estado	Monto USD	Concepto / Proyectos	Fuente de recursos
XXII Resolución de 12 de mayo de 2011	12/5/2011	Jean Max Bellerive	René Preval	99.716.511	Construcción de mercados públicos. Renovaciones urbanas. Remoción de escombros. Rehabilitación Hasco Road / La Saline / Base Naval Almirante Kilik. Construcción de viviendas. Reestructuración del sistema de transporte. Construcción de vías. Reconstrucción del Ministerio de Interior.	N/D
XXIII Resolución de 28 febrero de 2012	28/2/2012	Gary Conille	Michel Joseph Martelly	230.139.272	Construcción de mercados públicos y puentes, fortalecimiento la infraestructura deportiva del país, rehabilitación de muelles, pistas de aterrizaje, carreteras y calles rurales.	Fondo PetroCaribe
XXIV Resoluciones de 18 julio 2012	18/7/2012	Laurent Lamothe	Michel Joseph Martelly	668.800.000	Reconstrucción de las infraestructuras afectadas por el terremoto del 12 de enero de 2010 y por el huracán Sandy.	N/D
XXV Resolución de 21 diciembre 2012	21/12/2012	Laurent Lamothe	Michel Joseph Martelly	376.500.000	Rehabilitación de carreteras y calles. Construcción del Aeropuerto Internacional de Cayes. Reconstrucción de puentes y viaductos. Apoyo al desarrollo del sector eléctrico. Renovaciones urbanas. Apoyo al sector agrícola y turismo. Construcción de Universidad del Sur.	N/D
XXVI Resolución de 11 de diciembre 2013	11/12/2013	Laurent Lamothe	Michel Joseph Martelly	210.967.318	Rehabilitación de carreteras y calles. Aumento de la capacidad de generación eléctrica. Reconstrucción de puentes y viaductos. Construcción de centros educativos. Renovaciones urbanas. Construcción de infraestructura deportiva. Proyectos Petro Caribe / Apoyo a la Mecanización Agrícola.	N/D

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Resolución	Fecha	Primer Ministro	Jefe de Estado	Monto USD	Concepto / Proyectos	Fuente de recursos
XXVII Resolución de 23 julio 2014	23/7/2014	Laurent Lamothe	Michel Joseph Martelly	141.778.568	Rehabilitación de carreteras y calles. Aumento de la capacidad de generación eléctrica. Reconstrucción de puentes y viaductos. Construcción de centros de traumatología. Renovaciones urbanas. Construcción de infraestructura deportiva. Programa Petrocaribe / Programa de Infraestructura Deportiva. Proyecto de desarrollo fronterizo. Construcción de las presas de los tres ríos. Construcción de una planta de energía hidroeléctrica en el Nippes (Jump Baril).	N/D
XXVIII Resolución de 10 septiembre 2014	15/4/2015	Evens Paul	Michel Joseph Martelly	206.897.936	Rehabilitación carreteras y calles. Renovaciones urbanas. Construcción de mercados públicos. Construcción de centros educativos. Construcción Plaza Hugo Chávez. Construcción de puentes y viaductos.	N/D
XXX Resolución de 22 julio 2015	22/7/2015	Evens Paul	Michel Joseph Martelly	174.308.966	Lucha contra la pobreza y la exclusión social. Construcción de silos de almacenamiento para la seguridad alimentaria. Diseño e Implementación de Proyectos de Desarrollo Territorial. Fondo de Supervisión de Infraestructura para Proyectos de Infraestructura. Renovaciones urbanas. Rehabilitación de espacios públicos. Construcción de bibliotecas y centros educativos. Rehabilitación de carreteras y calles. Construcción de mercados. Rehabilitación de la plaza del Aeropuerto "Hugo Chávez".	N/D

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Resolución	Fecha	Primer Ministro	Jefe de Estado	Monto USD	Concepto / Proyectos	Fuente de recursos
XXXI Resolución de 6 de enero de 2016	6/1/2016	Evens Paul	Michel Joseph Martelly	54.227.759	Rehabilitación de carreteras y calles. Construcción de mercados públicos. Construcción de centros educativos. Construcción de puentes y viaductos. Desarrollo de instalaciones deportivas. Rehabilitación de la plaza del Aeropuerto "Hugo Chávez".	N/D

Fuente: Informe de la Comisión Especial del Senado de la República de Haití. Octubre de 2017. Elaboración propia.

Las anomalías e irregularidades más importantes descubiertas por la comisión del Senado y que se encuentran en su respectivo informe son:

- Los estados financieros del Fondo Petrocaribe que cubrían el período de septiembre de 2008 a septiembre de 2016 no reflejan el estado financiero del fondo. De hecho, simplemente reafirman durante varios períodos un monto total de US\$ 899.611.583.
- Las cuentas con valor de mercado variable no están valoradas correctamente. BMPAD usó diferentes tasas de valoración, como el 30 de septiembre de 2016, usando tasas desde 70,35 a 107,35 gourdes por dólar, mientras que la tasa de referencia del Banco de la República de Haití se encontraba en 65,53 gourdes por dólar.
- Los recursos del fondo usados por Haití están capitalizados. De acuerdo con el BMPAD, estas líneas emanan desde el Ministerio de Economía y Finanzas, sin proveer al Senado más detalles. Los montos que aparecen en los libros contables del fondo para el 30/09/2016 son de US\$ 1.732.084.700.
- Los tiempos requeridos para recolectar las cuentas recibidas por ventas de productos petroleros a compañías locales muestran que no están siendo respetados los términos de pago. Por ejemplo, SOGENER (una compañía privada de electricidad) debe al Fondo de Petrocaribe un monto de US\$ 173.984.647 para el 30/9/2016.
- La Electricidad de Haití mantiene una deuda acumulada de US\$ 437.346.841 desde el 24/5/2008 al 30/9/2016.

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

- El BMPAD no ha pagado la porción en efectivo del acuerdo de Petrocaribe. Por ejemplo, el valor a ser pagado a Pdvsa (Venezuela) al recibo de cada cargamento de petróleo. La última fecha de pago es de marzo de 2016 y está retrasado en 11 cuotas de pago para el 30/09/2016, por un total de US\$ 80.633.024.
- El BMPAD retira recursos del fondo para los servicios de administración proveídos. No hay un mecanismo definido de cómo se calcula y paga por estos servicios. Este monto varía de un año a otro.
- Para el período anual del 2016, los estados financieros muestran una penalidad de encargo único por el monto de US\$ 281.915. Sin embargo, en administración, cualquier penalidad surge de no cumplir con un estándar o cualquier compromiso que se refleje en fallas administrativas, mientras el financiamiento del fondo al presupuesto del BMPAD se ha triplicado de US\$ 2.318.627 en 2015 a US\$ 6.298.801 en 2016.

La comisión señala como responsables de estas irregularidades a los siguientes funcionarios públicos:

Nombre	Cargo	Delitos señalados en el informe
Jacques GABRIEL	Ex-ministro de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones (TPTC)	Abuso de autoridad, concusión y malversación o disipación de fondos públicos, hechos previstos y penados por los artículos 127, 128, 135 y 340 del Código Penal en conformidad con los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.
Michael LECORPS Eustache ST-LOT	Ex-directores generales de la Oficina de Monetización de los Programas de Ayuda al Desarrollo (BMBPAD)	Abuso de autoridad, concusión y malversación o disipación de fondos públicos, hechos previstos y penados por los artículos 127, 128, 135 y 340 del Código Penal en conformidad con los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.
Jean Max BELLERIVE	Ex-primer ministro y Ministro de Planificación y Cooperación Externa	Abuso de autoridad, concusión y malversación o disipación de fondos públicos, hechos previstos y penados por los artículos 127, 128, 135 y 340 del Código Penal en conformidad con los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Nombre	Cargo	Delitos señalados en el informe
Jean Max BELLERIVE	Ex-primer ministro y ministro de Planificación y Cooperación Externa	Abuso de autoridad, concusión y malversación o disipación de fondos públicos, hechos previstos y penados por los artículos 127, 128, 135 y 340 del Código Penal en conformidad con los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.
Hervé DAY Michel CONTENT Lionel GRAND PIERRE	Miembros de la comisión de licitaciones	Abuso de autoridad, delitos de funcionarios, corrupción y concusión, hechos previstos y penados por los artículos 127, 128, 136, 137 y 135 del Código Penal en conformidad con los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.
Hebert DOCTEUR	Ex-ministro de Agricultura y miembro de la comisión de licitaciones	Usurpación de funciones según los artículos 217 y 218 del Código Penal haitiano.
Laurent Salvador LAMOTHE	Ex-primer ministro, ministro de Planificación y Cooperación Externa y miembro de la comisión de licitaciones	Abuso de autoridad, concusión, malversación de fondos públicos y peculado, hechos previstos y penados por los artículos 127, 128, 135, 340 y 130 del Código Penal, y en conformidad con los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.
Josefa GAUTHIER	Miembros de la comisión de licitaciones	Abuso de autoridad, concusión y malversación de fondos públicos, hechos previstos y penados por los artículos 127, 128, 135 y 340 del Código Penal, y en conformidad con los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.
Marie Carmelle JEAN MARIE	Ex-ministra de Finanzas y miembro de la comisión de licitaciones	Malversación o disipación de fondos públicos, conforme al artículo 340 del Código Penal y en conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.
Wilson LALEAU	Ex-ministro de Finanzas y miembro de la comisión de licitaciones	Malversación o disipación de fondos públicos, conforme al artículo 340 del Código Penal y en conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10, 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Nombre	Cargo	Delitos señalados en el informe
Wilson LALEAU	Ex-ministro de Finanzas y miembro de la comisión de licitaciones	Malversación o disipación de fondos públicos, conforme al artículo 340 del Código Penal y en conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10, 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.
Florence Guillaume DUPERVAL	Ex-ministro de Salud Pública y miembro de la comisión de licitaciones	Abuso de autoridad, concusión, malversación de fondos públicos y peculado, hechos previstos y penados por los artículos 127, 128, 135, 340 y 130 del Código Penal, y en conformidad con los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.
Stéphanie Balmir VILLEDDROUIN	Ex-ministra de Turismo Público y miembro de la comisión de licitaciones	Abuso de autoridad, concusión, malversación de fondos públicos y peculado, hechos previstos y penados por los artículos 127, 128, 135, 340 y 130 del Código Penal, y en conformidad con los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.
Yves Germain JOSEPH	Ex-ministro de Planificación y miembro de la comisión de licitaciones	Abuso de autoridad, concusión, malversación o disipación de fondos públicos y peculado, hechos previstos y penados por los artículos 127, 128, 135, 340 y 130 del Código Penal, y en conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.
Max Rudolph SAINT-ALBIN	Miembro de la comisión de licitaciones	Malversación o disipación de fondos públicos conforme al artículo 340 del Código Penal, y en conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.5, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.12 de la ley del 12 de marzo de 2014 sobre prevención y lucha contra la corrupción.

Fuente: Informe de la Comisión Especial del Senado de la República de Haití. Octubre de 2017. Elaboración propia.

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

A continuación, Transparencia Venezuela presenta la traducción de parte del informe de la comisión del Senado de Haití en referencia al manejo irregular de los fondos de Petrocaribe, presuntos responsables y delitos cometidos:

## Inicio del texto traducido

---

La comisión en su informe recomienda iniciar acción penal contra los responsables de las siguientes empresas:

- J & J Construction & Co.
- ROFI S.A
- IBT S.A
- HADOM Constructora S.A

Por fraude, de conformidad con las disposiciones del artículo 337 del Código Penal, sin perjuicio de la responsabilidad civil.

Con respecto a las empresas mencionadas a continuación:

- ENSTRAP
- MAXITECH S.A.
- GPL SOLAR LLC
- ESOLAR HAITI
- SUNTECH SOLAR HAITI S.A.
- ENERSA
- BUROCAD
- COMPHENER
- GREEN SOLAR SPECIALIST según la información recabada por la comisión durante la investigación sobre el terreno se beneficiaron de contratos de común acuerdo por montos exorbitantes a partir de 13 millones de dólares estadounidenses segmentados en partes. Esto ha permitido a los ordenantes (contratantes) incumplir las normas de contratación pública y así poder otorgar contratos a empresas elegidas sobre la base del clientelismo y del nepotismo. Cabe señalar que estas operaciones se llevaron a cabo fuera del período de emergencia. Por lo tanto, la comisión recomendó a las autoridades judiciales profundizar la investigación con el fin de establecer la responsabilidad de los dirigentes de estas empresas.

---

Fin del texto traducido

# RELACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA



HAITÍ



VENEZUELA

Sin embargo, las investigaciones emprendidas por el Senado de Haití han sufrido una serie de obstáculos que han dificultado una resolución concreta sobre la denuncia. Al respecto, también en noviembre de 2017, una sesión del Senado celebrada para decidir sobre el informe de la Segunda Comisión<sup>20</sup>, se suspendió, y los senadores solicitaron más tiempo para revisar el documento. La sesión del 31 de enero de 2018 finalizó el 1 de febrero de 2018, aproximadamente a las 3 am. con una decisión de continuación para el 6 de febrero de 2018, debido a que algunos senadores invalidaron el quórum después de haber luchado para evitar que el Senado analizara el contenido del informe. Posteriormente, una sesión clandestina realizada el 1 de febrero de 2018, en la tarde, por la mayoría de los senadores, dio como resultado una resolución donde se condenaba el informe por estar políticamente sesgado y remitiéndolo a la Corte Superior de Cuentas y del Contencioso Administrativo (CSC/CA).<sup>21</sup>

El 8 de febrero de 2018, seis organizaciones de la sociedad civil haitiana emitieron un comunicado<sup>22</sup> condenando la obstrucción a la investigación del reporte de Petrocaribe. Expresaron que las acciones “exponen la cobardía” del senado y su deseo de enterrar el reporte. Además, el ciudadano Johnson Colin, con el apoyo del abogado y crítico del gobierno André Michel, motivado por el bloqueo del Senado, introdujo varias demandas<sup>23</sup> en la Corte de Primera Instancia de Puerto Príncipe el 29 de enero y el 20 de febrero.

20 Rapport Petro Caribe Octobre 2017 (Octubre 2017): <https://es.scribd.com/document/364151103/Rapport-Petro-Caribe-October-2017>

21 Haitian Government on the Defensive Following UN Welcoming of Corruption Investigation (7 de marzo de 2018):

<http://cepr.net/blogs/haiti-relief-and-reconstruction-watch/haitian-government-on-the-defensive-following-un-welcoming-of-corruption-investigation>

22 Scandale Petro Caribe: Des organisations de la société civile exigent toute la lumière sur la dilapidation des fonds. (febrero 2018)

<https://drive.google.com/file/d/14eaRb7mxwd1TpGgQ4ZOGFsO4-Qk0Xvx9/view?usp=sharing>

23 Plaintes au Parquet-Petrocaribe (29 de enero 2018): <https://drive.google.com/file/d/1LP52Z70kAbF6xTxP5HdVAWga7GTzbJKT/view>

**TRANSPARENCIA.ORG.VE**  
contacto@transparencia.org.ve



TransparenciaVenezuela



@NoMasGuiso



nomasguiso



Transparencia Venezuela



TransparenciaVenezuela